

La Voz de Castilla

ALEJANDRIA, EVACUADA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MAÑANA

BURGOS, JUEVES, 28 NOVIEMBRE DE 1946

PRECIO: 40 CTS

Todo el personal británico y los buques de guerra abandonaron la base

Se reanudan las actividades antiguubernamentales de los estudiantes cairotes

WAVELL, A LONDRES BRASIL NO QUIERE SER ROJO

WAVELL Y EL MINISTRO DE HACIENDA BIDAUIT ACOMPAÑARÁN AL VIRREY

LA TENSION EN PALESTINA

Kai-Chek obtiene un triunfo político en el Kuomintang

DELHI, 27. — Oficialmente se anuncia que el virrey de la India, Lord Wavell, saldrá para Londres el próximo sábado, día 30, para ser acompañado por el ministro de Hacienda, Bidauit, y el secretario de Estado, G. B. Sankaralingam. El virrey Wavell, que ha estado en la India durante los últimos meses, se dirigirá a Londres para ser acompañado por el ministro de Hacienda, Bidauit, y el secretario de Estado, G. B. Sankaralingam. El virrey Wavell, que ha estado en la India durante los últimos meses, se dirigirá a Londres para ser acompañado por el ministro de Hacienda, Bidauit, y el secretario de Estado, G. B. Sankaralingam.

Dutra prohíbe las manifestaciones comunistas

Fuerzas del Ejército mejicano impiden a tiros un sabotaje contra un oleoducto

Huelga estudiantil en La Plata

RIO DE JANEIRO, 27. — El Ministerio de la Guerra ha dado a la publicidad un mensaje dirigido al presidente de la República, general Eurico Gaspar Dutra, en el cual se le solicita que, como comandante en jefe de las fuerzas armadas, prohíba la manifestación proyectada por el partido comunista para conmemorar el levantamiento comunista de 1935 en el cuartel del tercer regimiento de Infantería.

HOY, CRISIS EN FRANCIA

EL GOBIERNO BIDAULT HA ESCRITO YA SU DIMISION

Duclos reclama la Presidencia del nuevo Gabinete para Thorez

También el M. R. P. reclama para sí el primer escaño del Gobierno

PARIS, 27. — El Gobierno Bidault dimisionará el jueves. Hoy celebró su última reunión. Bidault dio cuenta a los ministros del contenido de su carta de dimisión, que será presentada el jueves al presidente de la Asamblea Nacional, Vincent Auriol. (Efe.)

AMPLIO DEBATE SOBRE EL DESARME

INGLATERRA aceptará las decisiones que se tomen en común, sean cuales sean

Se espera una situación crítica si Estados Unidos persiste en guardar secreta la cifra de bombas atómicas que posee

Connally y Noel Baker se oponen a una enmienda inoportuna de Molotov

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 27. — La Comisión de Política y Seguridad de la ONU, continuó la discusión del problema de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos.

LEWIS, EN EL BANQUILLO

empezado el juicio contra el presidente de los Sinoicatos mineros yanquis

WASHINGTON, 27. — Ha comenzado el juicio contra John L. Lewis, presidente del Sindicato de Mineros de los Estados Unidos. Se le acusa de no haber permitido la huelga de 400.000 mineros.

VALENCIA ACLAMA A LA HIJA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

La señorita Carmen Franco Polo asistió a una boda

VALENCIA, 27. — Esta mañana, la señorita Carmen Franco Polo ha asistido a la boda de la señorita Josefina Aparicio Cabido y don Patricio Beltrán Góñi. El enlace matrimonial fue bendecido por el obispo coadjutor de Mallorca, monseñor Hervás. Han sido padrinos de la boda el Generalísimo Franco y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, representados por el general Suelo, director general de Enseñanza Militar, y la señora viuda de Góñi.

DECLARA URGENTE LA CONSTRUCCION DE 52 CENTRALES PROTEGIDAS EN CASTROJERIZ

Se reanuda el juicio contra el presidente de los Sinoicatos mineros yanquis

WASHINGTON, 27. — El juez federal de la zona de los Sinoicatos mineros, John Lewis, ha declarado urgente la construcción de 52 centrales protegidas en Castrojeriz.

VEINTICINCO PESOS POR CADA CIEN PESETAS

Entran en vigor los tipos de cambio hispano-argentino

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo con el reciente convenio hispano-argentino, se han puesto en vigor los tipos de cambio. Para las remesas a España en concepto de ayuda familiar, será de 25 pesos y 7 centavos por cada cien pesetas, y para los gastos de turismo, de 25,79 pesos por cada 100 pesetas. (Efe.)

BUSQUESE VD. UN PISO



—Espero, Rodríguez, que encuente piso. No es posible seguir así con la oficina.

CONTRAVENIENDO LA LEY

Se reanuda el juicio contra el presidente de los Sinoicatos mineros yanquis

WASHINGTON, 27. — El juez federal de la zona de los Sinoicatos mineros, John Lewis, ha declarado urgente la construcción de 52 centrales protegidas en Castrojeriz.

GRAVES PERDIDAS

WASHINGTON, 27. — En los círculos oficiales se informa que la huelga en las minas de carbón está costando a los Estados Unidos la pérdida de 1.865.000 toneladas de hulla, pero que, a pesar de ello, existe la idea indefinida de un embargo de hulla.

NOTA ECUATORIANA

QUITO, 27. — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador ha hecho pública una votación sobre la larga lista de proposiciones y enmiendas, procurando obtener la unanimidad. Subrayó que cualquiera que sean los resultados, el Gobierno inglés los aceptará.

LONDRES, 27. — Todo el personal británico de la base de Alejandria (Egipto) ha sido evacuado, excepto tres o cuatro funcionarios de la estación telegráfica, según anuncia el Almirantazgo británico. También han abandonado la base los buques de guerra ingleses que se hallaban en ella. Al mismo tiempo, diversas instalaciones del gran puerto han sido desmontadas y retiradas.

Se trata del cumplimiento de una de las cláusulas del acuerdo que fue anunciado el día 7 de mayo pasado por la delegación británica que tomó parte en las negociaciones para el nuevo tratado que sustituirá al de 1936.

Los buques de guerra se han trasladado a la base de Malta. Entre ellos figuran un portaaviones, cuatro cruceros, un destructor y tres submarinos. La evacuación de El Cairo y Alejandria comenzó oficialmente el 15 de mayo. La famosa ciudadela de El Cairo, en poder de las tropas inglesas durante sesenta y cuatro años, fue evacuada el 9 de agosto pasado. —Efe.

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

EL CAIRO, 27. — Los estudiantes de la Universidad de El Cairo han reanudado sus actividades antiguubernamentales.

INGLATERRA CUMPLIRA SUS PROMESAS AL SUDAN

LONDRES, 27. — Acerca de la cuestión de Sudán, un portavoz del Gobierno británico declaró a los periodistas que el porvenir de este territorio constituye un delicado problema, pero que Gran Bretaña cumplirá sus promesas hechas a los sudaneses, que podrán decidir libremente su futuro. Declaró también que la retirada incondicional del condominio ang-egipcio, tal como pidió el Gobierno de El Cairo a Inglaterra, podría violar la Carta de la ONU.

Finalmente dijo que para el día primero de marzo de 1947, habrán sido retiradas todas las fuerzas británicas de El Cairo, Alejandria y delta del Nilo. —Efe.

ACASO INGLATERRA APELE

LONDRES, 27. — Un portavoz del Gobierno británico declaró a los periodistas que el borrador del tratado ang-egipcio que discute actualmente el Parlamento egipcio, aprenda las últimas ofertas inglesas y las concesiones máximas que se puedan hacer para revisar el tratado de 1936 entre los dos países.

El Gobierno británico ha manifestado ya que el tratado en vigor continuará hasta el año 1960 si no se llega a un acuerdo para su revisión. Subrayó que el Gobierno espera que no ocurra esto, pero que si Egipto se niega a reconocer el tratado, caso de que fracases las negociaciones, Inglaterra apelará al Tribunal Internacional de Justicia. (Efe.)

32 HERIDOS

LONDRES, 27. — Esta mañana se registraron en Alejandria choques entre los estudiantes y la Policía egipcia, en los que hubo treinta y dos heridos, que han sido hospitalizados todos ellos; 19 guardias, 10 estudiantes y 3 personas ajenas a los disturbios.

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 27. — La Comisión de Política y Seguridad de la ONU, continuó la discusión del problema de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el delegado de Filipinas, quien dijo que todos los países deben facilitar amplia información de la magnitud de sus fuerzas armadas, tanto en lo que se refiere a hombres como a armas.

El representante del Gobierno de Varsovia elogió el discurso pronunciado ayer por Molotov y pidió que se den a conocer todas las armas secretas, principalmente el número de bombas atómicas que poseen los Estados Unidos.

Por su parte, el delegado de Noruega puso de relieve que el Consejo de Seguridad de la ONU debe gozar de plenos poderes para organizar un plan de desarme general y al mismo tiempo saber la cuantía de fuerzas militares que cada país tiene fuera de sus fronteras.

Seguidamente, el representante de Gran Bretaña, Noel Baker, solicitó que se efectuara una votación sobre la larga lista de proposiciones y enmiendas, procurando obtener la unanimidad. Subrayó que cualquiera que sean los resultados, el Gobierno inglés los aceptará. —Efe.

MOLOTOV, PROPONE

LAKE SUCCESS, 27. — El Comité Político de las Naciones Unidas ha aprobado, sin oposición de ningún miembro la siguiente proposición británica que se refiere a informar sobre las fuerzas armadas en los territorios de los miembros de las Naciones Unidas.

Molotov dijo que no tenía inconveniente en que se agregase a este párrafo la cláusula "incluyendo las formaciones de tipo militar".

También se adoptaron otros dos puntos propuestos por la delegación soviética y que se refieren a los informes sobre las fuerzas militares en territorios que fueron enemigos y bases navales y aéreas en todos los territorios a que se refieren los párrafos anteriores.

El ministro de Asuntos Exteriores soviético interrumpió la votación para pedir que a las proposiciones británicas se agregase la siguiente: "Que todo miembro de las Naciones Unidas revele la naturaleza de sus armamentos, las bombas atómicas, las volantes, etc."

Connally y Noel Baker se opusieron a que esta enmienda fuese introducida tan a destiempo. —Efe.

AMENAZA UNA SITUACION CRITICA

LAKE SUCCESS, 27. — La cuestión de que los aliados revelen los armamentos que poseen se cree que llegará a una situación crítica en la sesión del Consejo de Seguridad esta semana, si los Estados Unidos persisten en que deben mantener secreto el número de bombas atómicas de que disponen.

Los rusos, a su vez, insisten en que no pueden revelar los efectivos de sus ejércitos de tierra, mar y aire, a menos que los aliados hagan una declaración de los que poseen, incluyendo la bomba atómica.

Todo el personal británico y los buques de guerra abandonaron la base

Se reanudan las actividades antiguubernamentales de los estudiantes cairotes

LONDRES, 27. — Todo el personal británico de la base de Alejandria (Egipto) ha sido evacuado, excepto tres o cuatro funcionarios de la estación telegráfica, según anuncia el Almirantazgo británico. También han abandonado la base los buques de guerra ingleses que se hallaban en ella. Al mismo tiempo, diversas instalaciones del gran puerto han sido desmontadas y retiradas.

Se trata del cumplimiento de una de las cláusulas del acuerdo que fue anunciado el día 7 de mayo pasado por la delegación británica que tomó parte en las negociaciones para el nuevo tratado que sustituirá al de 1936.

Los buques de guerra se han trasladado a la base de Malta. Entre ellos figuran un portaaviones, cuatro cruceros, un destructor y tres submarinos. La evacuación de El Cairo y Alejandria comenzó oficialmente el 15 de mayo. La famosa ciudadela de El Cairo, en poder de las tropas inglesas durante sesenta y cuatro años, fue evacuada el 9 de agosto pasado. —Efe.

INGLATERRA CUMPLIRA SUS PROMESAS AL SUDAN

LONDRES, 27. — Acerca de la cuestión de Sudán, un portavoz del Gobierno británico declaró a los periodistas que el porvenir de este territorio constituye un delicado problema, pero que Gran Bretaña cumplirá sus promesas hechas a los sudaneses, que podrán decidir libremente su futuro. Declaró también que la retirada incondicional del condominio ang-egipcio, tal como pidió el Gobierno de El Cairo a Inglaterra, podría violar la Carta de la ONU.

Finalmente dijo que para el día primero de marzo de 1947, habrán sido retiradas todas las fuerzas británicas de El Cairo, Alejandria y delta del Nilo. —Efe.

ACASO INGLATERRA APELE

LONDRES, 27. — Un portavoz del Gobierno británico declaró a los periodistas que el borrador del tratado ang-egipcio que discute actualmente el Parlamento egipcio, aprenda las últimas ofertas inglesas y las concesiones máximas que se puedan hacer para revisar el tratado de 1936 entre los dos países.

El Gobierno británico ha manifestado ya que el tratado en vigor continuará hasta el año 1960 si no se llega a un acuerdo para su revisión. Subrayó que el Gobierno espera que no ocurra esto, pero que si Egipto se niega a reconocer el tratado, caso de que fracases las negociaciones, Inglaterra apelará al Tribunal Internacional de Justicia. (Efe.)

32 HERIDOS

LONDRES, 27. — Esta mañana se registraron en Alejandria choques entre los estudiantes y la Policía egipcia, en los que hubo treinta y dos heridos, que han sido hospitalizados todos ellos; 19 guardias, 10 estudiantes y 3 personas ajenas a los disturbios.

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 27. — La Comisión de Política y Seguridad de la ONU, continuó la discusión del problema de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el delegado de Filipinas, quien dijo que todos los países deben facilitar amplia información de la magnitud de sus fuerzas armadas, tanto en lo que se refiere a hombres como a armas.

El representante del Gobierno de Varsovia elogió el discurso pronunciado ayer por Molotov y pidió que se den a conocer todas las armas secretas, principalmente el número de bombas atómicas que poseen los Estados Unidos.

Por su parte, el delegado de Noruega puso de relieve que el Consejo de Seguridad de la ONU debe gozar de plenos poderes para organizar un plan de desarme general y al mismo tiempo saber la cuantía de fuerzas militares que cada país tiene fuera de sus fronteras.

Seguidamente, el representante de Gran Bretaña, Noel Baker, solicitó que se efectuara una votación sobre la larga lista de proposiciones y enmiendas, procurando obtener la unanimidad. Subrayó que cualquiera que sean los resultados, el Gobierno inglés los aceptará. —Efe.

MOLOTOV, PROPONE

LAKE SUCCESS, 27. — El Comité Político de las Naciones Unidas ha aprobado, sin oposición de ningún miembro la siguiente proposición británica que se refiere a informar sobre las fuerzas armadas en los territorios de los miembros de las Naciones Unidas.

Molotov dijo que no tenía inconveniente en que se agregase a este párrafo la cláusula "incluyendo las formaciones de tipo militar".

También se adoptaron otros dos puntos propuestos por la delegación soviética y que se refieren a los informes sobre las fuerzas militares en territorios que fueron enemigos y bases navales y aéreas en todos los territorios a que se refieren los párrafos anteriores.

El ministro de Asuntos Exteriores soviético interrumpió la votación para pedir que a las proposiciones británicas se agregase la siguiente: "Que todo miembro de las Naciones Unidas revele la naturaleza de sus armamentos, las bombas atómicas, las volantes, etc."

Connally y Noel Baker se opusieron a que esta enmienda fuese introducida tan a destiempo. —Efe.

AMENAZA UNA SITUACION CRITICA

LAKE SUCCESS, 27. — La cuestión de que los aliados revelen los armamentos que poseen se cree que llegará a una situación crítica en la sesión del Consejo de Seguridad esta semana, si los Estados Unidos persisten en que deben mantener secreto el número de bombas atómicas de que disponen.

Los rusos, a su vez, insisten en que no pueden revelar los efectivos de sus ejércitos de tierra, mar y aire, a menos que los aliados hagan una declaración de los que poseen, incluyendo la bomba atómica.

Seguidamente, el representante de Gran Bretaña, Noel Baker, solicitó que se efectuara una votación sobre la larga lista de proposiciones y enmiendas, procurando obtener la unanimidad. Subrayó que cualquiera que sean los resultados, el Gobierno inglés los aceptará. —Efe.

ESPAÑA DE UNA FEISIMA COSTUMBRE

Las viejas ciudades medievales se caracterizaban, entre otras cosas no menos, por su enorme y nunca bastante criticada ciudadela. Pero las ciudades modernas tienen que tener otro sentido y otra limpieza. Eso de "agua viva" ha pasado ya a la historia. Sería más que deplorable el que al pasar uno cualquiera de ustedes por una calle de esas — no decimos nombres porque no son pocos — les largasen un cubo de aguas sucias y basuras de malos olores. Esto, señores, en pleno siglo veinte y en una ciudad moderna como la nuestra no se podría tolerar. Todos pondríamos el grito en el cielo y no sin justa razón. (Hasta ahí podíamos llegar!)

Las viejas ciudades medievales desaparecieron ha mucho tiempo por obra y gracia de la piqueta de la civilización y del tiempo que no en vano pasa sin que deje su huella más o menos profunda. Aquellas costumbres del medioevo surgen a veces. Una vez es la explotación miniera de un hombre o un conjunto de hombres por parte de otro hombre o de otro conjunto de hombres. Esto,afortunadamente, sucede cada vez en menor escala. Otras veces es esta costumbre del "agua viva" que viene entre nosotros si no con la fuerza de aquel entonces, sí con muy parecidas características.

Hay no se lanza la basura y las malas aguas a la cabeza del transeúnte, amparándose en la noche, desde lo alto de las ventanillas. Pero hoy, con alguna frecuencia, aprovechándose también de la oscuridad de la noche o de las horas solitarias de la madrugada, se sacan las basuras al portal o se vierten las aguas a la calle. Ello no dice nada en favor de quien lo hace. Y mucho menos en el nombre de la ciudad. Estas cosas se deben evitar por encima de todo. Estas cosas que ocurren en calles muy céntricas de nuestra ciudad. Claro que luego pasan por esas calles esos buenos hombres que lo son los barrenderos y que lo limpian todo y que da el pavimento como una seda. Pero no es esa la cosa. No es limpiar quien limpia, sino quien no ensucia.

Seamos limpios y abandonemos esa feísima costumbre que nos pone a la altura de los hombres medievales. No abusemos de la bondad de una autoridad o del encubrimiento fácil de unas horas en que casi nadie hay por la calle.

Que se acabe eso. En nombre de Burgos y en nombre de todos. Luego exigimos limpieza. Hay que empezar por nosotros mismos. Y entonces podremos exigir a los demás.

Proxima salida del "Marqués de Comillas"

El vapor "Marqués de Comillas", de la Compañía Trasatlántica, ha retrasado su salida de Bilbao por el 18 de diciembre próximo; de Vigo, el 20, y de Cádiz, el 23. Dicho barco transportará correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Espectáculos

Calatravas - 6 a 12:30 continua SHERLOCK HOLMES EN WASHINGTON Y EL ESCANDALO PREGIOS POPULARISMOS

GRAN TEATRO Hoy estreno AHORA SEREMOS FELICES

AVENIDA EL VAGABUNDO y CANCION DE CUNA Por JAMES CAGNEY y CATALINA BARCENA. MASANA, SENSACIONAL ESTRENO: EL RENEGADO La suprema creación de PAUL MUNI.

COLISEO HOY, SESION CONTINUA, de 5:30 a 11. FORMIDABLE Y GIGANTESCO PROGRAMA DOBLE El mayor éxito de éxitos Al son de la marimba y LOS CRIMENES DEL FANTASMA

CORDON EXTRAORDINARIO ESTRENO. JUEVES DE MODA Jean Arthur - Fred Mc Murray Malvya Douglas Demasiados maridos

CENTROS LA VIDA EN LA CIUDAD OFICIALES

Capitanía General VISITAS

S. E. ha recibido las siguientes: Don Agustín Navarro, juez del Juzgado de Jefe y oficiales; don Joaquín Rodríguez Mazariegos, coronel de Caballería; don Antonio Muñoz, coronel de Sanidad Militar; don Francisco López Guerrero, coronel de Infantería; don José López Fando, coronel auditor; don Luis Gutiérrez, teniente coronel de Infantería; don Esteban Collantes, teniente coronel de ingenieros; don Vicente Arroyo, teniente coronel de la Guardia Civil; señores Calderón y Udaeta, comandantes de Caballería; don José Biezabas, comandante de Intendencia; don Eloy Moral, capitán capellán del Regimiento de Caballería.

Información militar DESTINO

Se destina al Regimiento de Sagunto 1.º de Caballería al herador provisional don Emilio Calvo Nadales, de Regimiento de Caballería España núm. 11.

QUINQUENIOS

Se concede la cantidad de 500 pesetas anuales, en concepto de quinquenios, a los

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

AVISO

En el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al día 11 de los corrientes, se publica un anuncio de la Jefatura de Obras Públicas sobre la solicitud presentada por la Rvda. madre superiora del convento de San Esteban de los Omos, para el tendido de una línea desde la central de transformación del molino que en Villinar tiene establecido don Eladio Colina, hasta el convento de las RR. MM. Franciscanas Misioneras en dicho pueblo.

EL REPORTER AL DIA

CASA DE SOCORRO Asistencias. — En este centro de beneficencia, se han practicado, entre otras, las siguientes: Adriano González, de 58 años, de León, transeúnte, de nefritis. Pasó al Hospital Provincial. Jesús González Carreras, de un año, Saiz Pastor, 18, de quemaduras de primero y segundo grados en el brazo y antebrazo izquierdo, con agua. Paula de Pedro, de 20 años, Plaza de Vega, 34, de herida contusa en la pierna izquierda, por caerse de una silla. Jesús Mínguez, de dos años, Cabestros, 5, de herida contusa en la región frontal izquierda, por caída. Servicio de guardia. — Médico, don Jerónimo Fournier, y practicante, don Iván Argáiz.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado con 25 pesetas el número 187, y con 250, todos los terminados en 87.

REGISTRO CIVIL Nacimientos

Rodrigo Escolar Abejón, José Andrés Martínez Barbadillo.

Defunciones

Emiliano Niño Niño, de diez años.

AUXILIO SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles y confiterías, pasen por esta Delegación de diez y media a una y media de la mañana para hacerles entrega de los embomas correspondientes a la primera cuantía del mes de diciembre y que se celebrará el próximo domingo día uno.

Pos Dios, España y su revolución Nacional-sindicalista.

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró ayer, a las doce, el enlace matrimonial de la bella señorita María Mercedes Campo Grijelmo y don César Sendino Tobar, de distinguidas familias de Vizcaya y Tamarón.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el párroco de Tamarón, don Julio Campo, hermano de la desposada, asistido del párroco de Iglesias, don Luis Fernández Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes don Antoliano Tobar y su esposa doña Josefa Martín, propietarios de Celada del Camino.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Severino Grijelmo, don Elgencio Campo y don Vicente Grijelmo, y por parte del contrayente, don Isafas Sebastián y don Anisio Santos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante Madrid-Irún.

Recibían el nuevo matrimonio y sus familias nuestra enhorabuena.

DANDO LAS GRACIAS Los hijos y familiares de la señora doña Luisa Escudero Torres (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por estas líneas las más sinceras gracias a cuantas personas se interesaron por su estado de salud y asistieron a su entierro y funerales.

Audiencia Territorial SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera de lo civil. Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia número 1, de Bilbao, seguido por Poste Nacional con don Félix Zubizar, sobre reclamación de cantidad.

Sala segunda de lo civil. Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo, seguido por don Abel Arce con doña María Rivas y otros, sobre reclamación de cantidad.

Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Valmaseda, seguido por don Lorenzo Fernández con don Lorenzo Ortiz, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Alfredo Fernán Comerna y la Empresa Continental Auto, en el que es parte Francisco Iglesias, sobre homicidio.

Delegación de Hacienda LIBRAMIENTOS PARA HOY

Isidro Díez, César Martínez, Hilario Mora, Vicente A. onso, Administrador de Loterías número 3, Idem ídem. íd. núm. 4 Narciso Moral, Ananías Gómez, Alejandro Yadillo.

BRANDE DE LA ALCALDIA SOBRE MATERIA DE ABASTOS

Por el alcalde, señor Quintana, se ha hecho público lo prevenido en el Decreto de 30 de agosto de año actual, "Boletín Oficial del Estado" número 256, y Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 23 de septiembre último, "Boletín Oficial" número 209, sobre traspaso de funciones delegadas de la Comisaría General de Abastecimientos a los Ayuntamientos en los artículos no sujetos a intervención, a partir del día de hoy, y por el que se observarán las instrucciones que se citan en relación con el suministro de huevos, aves y caza, frutas y hortalizas, leche, pan, pescados y carne.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 4672.

LA SEÑORA Doña Jesusa Calabaza Melgosa (VIUDA DE SILVERIO NUÑO)

Falleció en el día de ayer, a los 96 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (R. I. P.).

Sus hijos, Valentín, Petra, Ascensión y Julia; hijos políticos, José María González, Cayetano Barrios (complejo de la casa de don Felipe Ibáñez), Pedro Melgar (delegado provincial del Colegio de Arbitros) y Antonio Ruiz (ausente); nietos; hermano, don Dámaso (Industrial de Pamplona); sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la asistencia al entierro y funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primer hoy, jueves, 28, a las OCHO CUARENTA Y CINCO, y el segundo mañana, viernes, 29, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Casa mortuoria: Huerto del Rey, 15. Burgos, 28 de noviembre de 1946.

UNA OPERACION DE CREDITO CON LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE 150.000 PESETAS PARA ATENDER AL SUMINISTRO DE CARNES

Pavimentación de la calle del Conde de Jordana.-El centenario del P. Manjón

SESION MUNICIPAL DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores López Monís, López Arroyo y Alvarez Vázquez, se abre la sesión a las 7:25 horas. Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 20 del actual, se acuerda incluir en el padrón de habitantes a don Defilio Soler, se aprueba la liquidación del concierto celebrado en el Gran Teatro por la Orquesta Nacional, que arroja un déficit de 3.224,71 pesetas. Se ratifica el compromiso de auxilio a las obras de terminación del canal de la margen derecha del Arlanzón, desde el origen al perfil 544.

Se reconoce un crédito, que se satisfará con cargo al próximo presupuesto, de 7.600 pesetas, a favor de la Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, para atender al pago de la obra del cronista de la ciudad, D. Teófilo López Mata, sobre "Iglesia y Barrio de San Esteban".

Pasa al pleno un suplemento de crédito incremental y presupuesto extraordinario para la construcción de un grupo escolar en la calle de Salas.

Se acuerda imponer un canon de 25 pesetas anuales para aprovechamiento especial de la acera para el servicio de la casa número 3 de la calle de Héroes del Alcázar.

Se conceden los siguientes permisos: A. D. Mariano Navajo Aranz para

construir un edificio con destino a vivienda, de cinco plantas, en el solar número 42 de la calle de los Vadillos. A don Valentin Cortezo, para construir un edificio con destino a vivienda, de tres plantas en un solar lindante con una calle particular que nace en la de San Isidro.

A don Julián Gómez López, para construir un edificio con destino a vivienda, de dos plantas en unos terrenos lindantes con el Camino del Penal.

A don Matías Martínez Burgos, para modificar el proyecto aprobado para construir una casa de veintidós en el solar número 17 de la calle de Brivesca.

Al director del Liceo Castilla, para inculcar en el general un ramo particular de alcantarillado, desde el edificio sito en la calle de Barrio Gimeno.

A don Salustiano Marín Pérez, para construcción de un pozo y una caseta con carácter provisional en término del Morco.

Se aprueba el proyecto y presupuesto que asciende a pesetas 230.577,15, para la pavimentación de aceras y calzada de la calle del Conde de Jordana.

Pasa al Pleno el anexo de una segunda subasta para la ejecución de las obras de prolongación del alcantarillado en la carretera de Arcos y polvorín de Santa Ana.

Vuelve a la Comisión, a petición del señor Alvarez Vázquez, la instancia presentada por don Juan Gil Heredia, para construir una cabina subterránea en la calle de San Isidro.

Se concede el derribo de tres árboles secos en el Camino de San Vitor, a don Ildefonso Aparicio.

A don Florencio Cascajares, para extraer arena de una finca propiedad de la Corporación del término de Campo los Carreteros, y a don Jesús Casas, para extraer grava de una finca municipal del término de los Chizales.

Se aprobaron diversas cuentas. FUERA DE CONVOCATORIA Una operación de crédito con la Caja de Ahorros Municipal

Con carácter urgente, y sin perjuicio de su ratificación por el Pleno, se acuerda concertar con la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, un servicio especial de Tesorería, para atender al suministro de carnes de la población solicitando al efecto de la ciudad entidad, la apertura de una cuenta de crédito hasta el límite de 150.000 pesetas, para los indicados fines, la cual se liquidará trimestralmente con sus intereses y gastos, y que por la intervención y Comisión de Hacienda se estudie la forma de habilitar, bien con cargo a sobrantes de presupuesto ordinario o bien con cargo a créditos del de 1947.

UN LIBRO SOBRE LESMES FERNANDEZ MORAL, PLATERO INSIGNE Don Ismael García Rámila, autor de una obra titulada "Artistas olvidados". Lesmes Fernández del Moral, platero insigne, remite un ejemplar dedicado a la Corporación Municipal.

El señor Quintana elogia la obra de la que dice que su autor, catedrático de este Instituto, ha

publicado un libro con datos completos de este insigne platero, del que la mayoría de los burgaleses desconocen su nombre y su vida, cuyos trabajos son bien patentes en la Calle de San Isidro.

Se acuerda dar las gracias al señor Rámila y que se le pague por su interesante libro.

EL CENTENARIO DEL P. MANJÓN El señor alcalde da cuenta que ha asistido, a la Junta de homenaje al P. Manjón, hijo de esta provincia y figura destacada en la pedagogía española.

Los actos que se van a celebrar en esta ciudad, son la inauguración de las escuelas de obras de este ilustre maestro una misa a la que asistirán autoridades y la colocación de una corona en la lápida que se fijó en la memoria del P. Manjón. Se facilita a la Alcaldía que asista a estos actos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL CENTENARIO DEL P. MANJÓN Por dificultades surgidas en última hora, la Comisión organizadora del centenario de Padre Manjón se ha visto en necesidad de adelantar al día 28, a las ocho de la noche, la velada cultural-necológica en la memoria del insigne pedagogo e ilustre abogado a hijo de esta provincia, P. Manjón, que tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presantación del homenaje provincial. 2.º Conferencia sobre "Padre Manjón (intimo)" por don Santiago Sanjuán. 3.º Himno de Manjón por los niños de la Schola S. J. O. C. A este acto asistirán las autoridades, y la entrada será por invitación.



FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

Multas impuestas por el Excmo. Sr. gobernador civil

A. Aberto del Burgo Casado. No entrega cupo forzoso de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Alfonso Navarro González. No entrega del cupo forzoso de patatas. Multa de 1.500 pesetas. Incautación de 1.166 kilos de patatas. Graciano Sinovas Sinovas. No entrega cupo forzoso de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Florencio Pereda Maraño. No entrega de cupo forzoso de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Plácido Villota Liarena. No entrega del cupo forzoso de trigo. Multa de 4.000 pesetas. Eusebio Abascal Abascal. Transporte clandestino de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 87 kilos de trigo. Paulino Septimio Lavín. Transporte clandestino de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 125 kilos de trigo. Agripino Abad Ibáñez. Transporte ilegal de huevos. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 72 docenas y media de huevos. Rufino Martínez Espinosa. Uso indebido de harina. Multa de 4.000 pesetas. Cierre de su panadería por tres meses. Vicente Mantea Echevarría. Transporte clandestino de harina. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 200 kilos de harina. Ezequiel Cantabrana Quintana. Transporte ilegal de alubias. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 21,50 kilos de alubias. Anastasia Andino Maraño. Transporte clandestino de harina. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 54 kilos de harina. Mariano Sinovas Vélez. Transporte clandestino de harina. Multa de 1.000 pesetas. Emilio Pelayo López. Transporte clandestino de cebada. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 1.142 kilos de cebada, 759 kilos de habas. Jesús Azaga Santidrián. Oculación de carne. Multa de 1.000 pesetas. Cierre de la carnicería por tres meses. Vicente Saiz-Aja Saiz-Maza. Transporte ilegal de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 153 kilos de trigo. Juan Antonio García Arce. Transporte clandestino de trigo. Multa de 1.000 pesetas. Incautación de 600 kilos de trigo.

Boletín Oficial del Estado

En su número del día 26 del corriente, publica este periódico oficial, un decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 11 del actual, por el que se declara que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, contra orden de gobernador civil de Santander. El cónsul general de España en Roma comunica al Ministerio de Asuntos Exteriores, el fallecimiento de Narcisca Sáez, natural de Burgos, hija de Julián y Teresa, sin profesión, ocurrido el día 22 de junio de 1944; y el de Benito López Arroyo, de 74 años, natural de Cubo (Burgos), religioso, hijo de Anselmo y Petra, ocurrido el 9 de septiembre de 1944.

Boletín Oficial de la provincia

Este periódico oficial publica en su número de ayer el siguiente sumario: Gobierno Civil. — Orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se aprueba en concepto de forzosa la agrupación formada por los Ayuntamientos de Fuentenebro, Moradillo de Roa y la Segura de Aza. Servicio Provincial de Ganadería. — Declarando la virre a ovina en el ganado del término de Villavieja de Muño. Delegación Provincial de Abastecimientos. — Fijando un plazo que finalizará el día 31 de diciembre para la venta al público de todas las existencias de chorizos cuyos atados intermedios sean inferiores a 20 centímetros. Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica. — Aprobando el Catastro Parcelario Fotográfico de Pineda de la Sierra. Jefatura Agronómica de Burgos. — Circular avisando a los cosecheros de patata rosa, única autorizada de siembra en esta provincia.

UNA OPERACION DE CREDITO CON LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE 150.000 PESETAS PARA ATENDER AL SUMINISTRO DE CARNES

Pavimentación de la calle del Conde de Jordana.-El centenario del P. Manjón

SESION MUNICIPAL DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores López Monís, López Arroyo y Alvarez Vázquez, se abre la sesión a las 7:25 horas. Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 20 del actual, se acuerda incluir en el padrón de habitantes a don Defilio Soler, se aprueba la liquidación del concierto celebrado en el Gran Teatro por la Orquesta Nacional, que arroja un déficit de 3.224,71 pesetas. Se ratifica el compromiso de auxilio a las obras de terminación del canal de la margen derecha del Arlanzón, desde el origen al perfil 544.

Se reconoce un crédito, que se satisfará con cargo al próximo presupuesto, de 7.600 pesetas, a favor de la Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, para atender al pago de la obra del cronista de la ciudad, D. Teófilo López Mata, sobre "Iglesia y Barrio de San Esteban".

Pasa al pleno un suplemento de crédito incremental y presupuesto extraordinario para la construcción de un grupo escolar en la calle de Salas.

Se acuerda imponer un canon de 25 pesetas anuales para aprovechamiento especial de la acera para el servicio de la casa número 3 de la calle de Héroes del Alcázar.

Se conceden los siguientes permisos: A. D. Mariano Navajo Aranz para

construir un edificio con destino a vivienda, de cinco plantas, en el solar número 42 de la calle de los Vadillos. A don Valentin Cortezo, para construir un edificio con destino a vivienda, de tres plantas en un solar lindante con una calle particular que nace en la de San Isidro.

A don Julián Gómez López, para construir un edificio con destino a vivienda, de dos plantas en unos terrenos lindantes con el Camino del Penal.

A don Matías Martínez Burgos, para modificar el proyecto aprobado para construir una casa de veintidós en el solar número 17 de la calle de Brivesca.

Al director del Liceo Castilla, para inculcar en el general un ramo particular de alcantarillado, desde el edificio sito en la calle de Barrio Gimeno.

A don Salustiano Marín Pérez, para construcción de un pozo y una caseta con carácter provisional en término del Morco.

Se aprueba el proyecto y presupuesto que asciende a pesetas 230.577,15, para la pavimentación de aceras y calzada de la calle del Conde de Jordana.

Pasa al Pleno el anexo de una segunda subasta para la ejecución de las obras de prolongación del alcantarillado en la carretera de Arcos y polvorín de Santa Ana.

Vuelve a la Comisión, a petición del señor Alvarez Vázquez, la instancia presentada por don Juan Gil Heredia, para construir una cabina subterránea en la calle de San Isidro.

Se concede el derribo de tres árboles secos en el Camino de San Vitor, a don Ildefonso Aparicio.

A don Florencio Cascajares, para extraer arena de una finca propiedad de la Corporación del término de Campo los Carreteros, y a don Jesús Casas, para extraer grava de una finca municipal del término de los Chizales.

Se aprobaron diversas cuentas. FUERA DE CONVOCATORIA Una operación de crédito con la Caja de Ahorros Municipal

Con carácter urgente, y sin perjuicio de su ratificación por el Pleno, se acuerda concertar con la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, un servicio especial de Tesorería, para atender al suministro de carnes de la población solicitando al efecto de la ciudad entidad, la apertura de una cuenta de crédito hasta el límite de 150.000 pesetas, para los indicados fines, la cual se liquidará trimestralmente con sus intereses y gastos, y que por la intervención y Comisión de Hacienda se estudie la forma de habilitar, bien con cargo a sobrantes de presupuesto ordinario o bien con cargo a créditos del de 1947.

UN LIBRO SOBRE LESMES FERNANDEZ MORAL, PLATERO INSIGNE Don Ismael García Rámila, autor de una obra titulada "Artistas olvidados". Lesmes Fernández del Moral, platero insigne, remite un ejemplar dedicado a la Corporación Municipal.

El señor Quintana elogia la obra de la que dice que su autor, catedrático de este Instituto, ha

publicado un libro con datos completos de este insigne platero, del que la mayoría de los burgaleses desconocen su nombre y su vida, cuyos trabajos son bien patentes en la Calle de San Isidro.

Se acuerda dar las gracias al señor Rámila y que se le pague por su interesante libro.

EL CENTENARIO DEL P. MANJÓN El señor alcalde da cuenta que ha asistido, a la Junta de homenaje al P. Manjón, hijo de esta provincia y figura destacada en la pedagogía española.

Los actos que se van a celebrar en esta ciudad, son la inauguración de las escuelas de obras de este ilustre maestro una misa a la que asistirán autoridades y la colocación de una corona en la lápida que se fijó en la memoria del P. Manjón. Se facilita a la Alcaldía que asista a estos actos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL CENTENARIO DEL P. MANJÓN Por dificultades surgidas en última hora, la Comisión organizadora del centenario de Padre Manjón se ha visto en necesidad de adelantar al día 28, a las ocho de la noche, la velada cultural-necológica en la memoria del insigne pedagogo e ilustre abogado a hijo de esta provincia, P. Manjón, que tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presantación del homenaje provincial. 2.º Conferencia sobre "Padre Manjón (intimo)" por don Santiago Sanjuán. 3.º Himno de Manjón por los niños de la Schola S. J. O. C. A este acto asistirán las autoridades, y la entrada será por invitación.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL

Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

TUBOS DE CEMENTO

BLOQUES VIBRADOS "OMEGA" Carretera de Arcos, 6.

CONSULTORIO MEDICO

F. URRACA OCUlista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18-TELÉFONO 311

J. Marín Pardo Del Hospital Militar Medicina interna. Pulmón y Corazón. Rayos X. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10. Madrid, 13, 3.º - Teléfono 240

L. Rodríguez Pascual Piel-Sifilis Especialista diplomado Jefe del Servicio del Hospital Militar Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 63, 2.º, derecha.

EULALIA PERIS SANCHEZ-BLANCO PROFESORA EN PARTOS Y PRACTICANTE Héroes del Alcázar, 4 Teléfono 1239

G. Rica Cámara GINECOLOGIA Y PARTOS Consulta de 11 a 1 1/2 a 6 Madrid, 3, 2.º, izqda. Tel. 271

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del Hospital Provincial Pulmón y Corazón - RAYOS Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º - Tel.

PULSO DEL MUNDO... beberá un buen COÑAC

CRONICAS ESPECIALES PARA "LA VOZ DE CASTILLA" LA RISA VA POR BARRIOS

CANCION DEL DESARME... Si en su casa se tiene emplee siempre esta marca

NUEVA YORK Randolph Churchill, detenido por correr

A ochenta y cinco millas por hora y cincuenta dólares por la libertad provisional... NUEVA YORK, 27.—(Crónica de nuestro corresponsal.)

RONDOLPH TENIA PRI-SA

Mr. Churchill había pronunciado una conferencia en "Club Femenino" de Derby, en Connecticut, a las tres de la tarde y tomó después el camino de Nueva York a donde tenía sin duda mucha prisa por llegar.

Si en su casa se tiene emplee siempre esta marca... Mercurio

DISTRIBUCION DE NEUMATICOS "MICHELIN" Table with columns: Usuario, Dimensión, Cubiertas, Cámaras

MADRID SELLO DE URGENCIA

Buzones "alados" en la capital de España... Jugando a la «ciega» en las casas madrileñas

UN SELLO DE "URGEN-TE", PARA LOS TRAN-VIAS... Ya nos daríamos en Madrid por satisfechos con que esa velocidad postal tuviese imitación en uno y mil asuntos que reclaman mayor diligencia.

MOSTELLE Bebida alimenticia ideal para enfermos y convalecientes

Toros y toreros

Silverio Pérez triunfa en la capital mejicana y «Manolete» en Orizaba... Como se temía — y sin que se conocieran oficialmente las causas — el cartel anunciado para el domingo en Méjico, sufrió una gran transformación: el diestro español «Manolete», dejó su reaparición "para mejor fecha".

El asesinato del cónsul noruego en Marsella... La Policía ha detenido a cuatro sospechosos

BATIDA GENERAL MARSSELLA, 27.— La Policía ha dado esta noche una batida general por todos los lugares nocturnos de recreo y ha bloqueado todos los caminos que conducen a la ciudad, con el fin de capturar a dos jóvenes que anoche atacaron en su domicilio, y después asesinaron, al cónsul noruego, Frederick Kristján Marstrand.

ROMA CRITICAS A LA ACTUACION DEL SOCIALISMO ITALIANO

Saratg capitanea la parte más templada del partido... ROMA, 27.— (Crónica telegráfica de nuestro corresponsal).

EL SOCIALISMO, ACUSADO... Toda la parte templada del partido, personificada en el presidente de la Constituyente Saratg, clama contra la política actual del socialismo.

RECEPCION EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA MADRILEÑA... MADRID, 27.— En honor de los periodistas cubanos que, venidos ayer en el avión "La ruta de Colón", visitan actualmente España, la Asociación de la Prensa madrileña ha ofrecido esta tarde, a las siete, una brillante recepción a la que, junto con los periodistas del país hermano, han concurrido todos los representantes y redactores de las agencias Asociated Press, United Press, Reuters, correspondientes de periódicos extranjeros, y numerosos periodistas españoles, así como académicos, escritores y otras personalidades.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION... SAN JOSE DE COSTA RICA, 27.— Un avión de la compañía de transportes aéreos "Lacsa", filial de la Panamericana Airways se ha estrellado contra una montaña en las inmediaciones de San José. En el accidente perecieron el piloto, de nacionalidad norteamericana; el segundo piloto y los veinte pasajeros, según la agencia United Press. (Efe).

CONSIGNAR ARBITRARIAMENTE cualquier número en la casilla correspondiente a patronal en los documentos que afectan al Subsidio Familiar, pudiera acarrear ser incluido en mora por no constatarse debidamente en el expediente abierto a cada patrono y empresa el pago de las cuotas.

Radio Moscú dice que Inglaterra está creando un ejército secreto alemán... LONDRES, 27.— La radio de Moscú, en una de sus emisiones, refiriéndose a un artículo publicado por el periódico "Pravda", órgano oficial del partido comunista, dijo: "Gran Bretaña procede a la creación de un ejército secreto a empuje, denominado "Black Reichswehr". Añadió la emisora que, al parecer, en la zona británica de ocupación en Alemania se ha iniciado la organización de dicho ejército y que Gran Bretaña no ha cumplido su compromiso de disolver a todas las fuerzas armadas alemanas.—Efe.

RADIO INGLATERRA Y ESPAÑA SE DESCONOCEN... Nuestra clientela lo afirma y nuestro servicio lo confirma. ¿Un restaurante? Auto-Estaciones

No cabe duda, los acontecimientos nos lo confirman más cada día, de que este bendito planeta se está convirtiendo en una jaula de micós enojados.

Ahora resulta que, según la Asamblea General de la ONU, el problema más interesante que hay que acometer es el desarme mundial. Por lo visto se trata de averiguar cuál puede ser el equilibrio de fuerzas caso de que continúe la guerra. La palomita de la paz, mientras tanto, continuará dormida, y los pueblos, felices ya bajo el yugo extranjero de ocupantes, tendrán que aguardar a la Nochebuena del año 2000 para celebrarla en paz.

Nosotros ya conocíamos algo de lo que en el fondo de la cuestión puede haber. "España es un peligro para la paz", clamaban hasta romperse el esternón, no hace mucho, y aun cuando hay que reconocer que el bonito tema de España no lo han abandonado los señores rusos, ante los que hay que descubrirse en atención a las mentecatas de los demás, temerosos de que la cuerda se agote de repente y no tengan más remedio que hablar de los infelices que "custodian" en el Oriente europeo, han sacado otro truquito.

¡Oigan, caballeros! — arguyen indignados —, esto no puede seguir así! Díganme: ¿cuántas bombas atómicas tienen ustedes? La respuesta, como es natural, se constituye en pregunta: "¿Y ustedes, qué guardan tras los Uráles?" De aquí resulta que, al parlamentario modo, los votos y los vetos empiezan a jugar su papel, y así se pierden horas, días y meses, que es lo importante. Los rusos piensan para su capote: "¿Ya hemos ganado dos meses más!" Y mientras tanto el mundo se divierte pensando para el suyo que, si no ha ganado nada efectivo para la paz, sin embargo el circo se ha enriquecido con un local más de grandes artistas.—A.

UN EJERCITO FANTASMA... Radio Moscú dice que Inglaterra está creando un ejército secreto alemán

Para su "bebé" le ofrecemos un abrigo de foquina o castoril... SOCIEDAD ANONIMA REAL Fábrica de Peletería

Exposición y venta... Paso de la Quinta, 13 Teléfono 2885 - BURGOS

UN APARATO RADIO DE CALIDAD... NO BUSQUE; solamente en SANA RADIO

PAGINA

Agropecuaria y ganadera

ORIENTACIONES CAMPESINAS

LO MEJOR DEL INVIERNO, LA CASTAÑA, ALIMENTO DE INSUPERABLE VALOR LA MATANZA DEL CERDO

COMO SE PREPARA EL JAMON SERRANO

La buena cosecha ha hecho que el labrador disponga de un buen fajo de billetes, con los que, sin pestañear, ha comprado los cerdos precisos para pasar un buen año con una matanza mejor que la pasada; y digo sin pestañear porque parece que los precios han subido a que ha llegado este ganado, era o sustituye para titubear ante el embolsar tan descomunal, pero eso, y retirarnos sin adquirirlo, sólo lo hacemos los desgraciados que estamos sometidos a mezquinos sueldos.

Pues bien, la matanza es la época singular del invierno, la muerte del cerdo, el escaldado o quemado, su despiece, el desbuesado, la trituración de la carne, la mezcla para el chorizo, las morcillas, y sus mil operaciones más, ponen un especial colorido a este proceso de desintegración de un animalito, para luego integrarlo centarmente en nuestro estómago; mejor dicho, en el de los preciados mortales que pueden llevarlo a cabo.

La fabricación de jamones es fácil y económica, pero exige la mejor carne del cerdo. El verdadero jamón es de pata; los de pata no tienen tanto valor comercial ni son tan apreciados.

Se fabrica igual en todas partes; en esencia consiste en salar la pata; pero la presentación comercial es diferente, en crudo, cocido, entero, arrollado, etc.

El jamón más popular es el "serrano", para el que se emplea exclusivamente sal común, sin adición de ninguna otra sustancia; salazón que se hace en seco.

Se caracteriza este jamón por el modo de cortar, seleccionando la extremidad posterior, siguiendo el contorno de la masa muscular, cortando por medio los huesos coxales, dejando en cada jamón la mitad correspondiente; no hay más cortes; el jamón debe tener huesos de un extremo a otro.

Se preparan más o menos descargados de tocino, para lo cual se corta en triángulo la piel, formando pico sobre la punta de jamón.

Una vez separada la pata del cerdo, se mantiene un par de días al orco, cogida en un local frío y seco; después se aprieta bien por la cara carnosa para dar salida a toda la sangre extravasada, quitando la teilla de los músculos que aparecen al exterior, para facilitar la entrada de la sal.

Se sala restregando ambas caras de jamón con puñados

de sal, apretando mucho; así solamente se va incorporando la sal al jamón, que debe ser la menor posible.

Después se llevan a un tocino fresco y se apilan uno encima de otros, completamente rodeados de sal; durante quince o dieciocho días estarán así, a razón de tres días por kilo de jamón. Cada dos días se voltean, poniendo los de abajo arriba y viceversa.

Una vez pasado este tiempo, se deshaca la pata, se lavan con agua fría para que

arrastre el sobrante de sal, y se cuegan en local muy ventilado y frío. A veces se abuman.

Una vez en sazón, se enfundan con tela de punto que se adapte bien al jamón, o con papel limpio agujerado con aguja.

El ambiente, el aire, es el secreto de que unos jamones tengan más mérito que otros, pues el hombre los saía, pero el aire los sazona y forma en ellos productos aromáticos y gustativos diferentes, según la región.

LOS TRACTORES QUE SE IMPORTAN

Sus precios oscilan entre 17.000 y 39.000 pesetas

Se va generalizando en nuestra patria, donde la extensión de las tierras lo permite, el empleo de tractores.

La modalidad de las ruedas



válvulas laterales. Su potencia a la barra es de 19,6 caballos. El embrague, de disco bañado en aceite. El encendido, es de magneto de alta tensión. Se re-

de goma a baja presión, permite manejar con más soltura el tractor, que es más ligero de construcción y más adaptable a cultivos, remolque y como fuerza motriz fija.

El más corriente es el "Fordson Major", de cuatro cilindros en un solo bloque, cuatro tiempos, de culata desmontable y

IMPRESAS!

Al efectuar el pago de las liquidaciones atrasadas, motivado por acta de la Inspección de Trabajo, no olvidéis efectuarlo en los modelos expresamente confeccionados cumplimentando todos los datos que en ellos se piden.

LAS HABAS

Su cultivo produce en regadío más del doble que en secano

Dos clases se cultivan: la mayor, habón, faba o faba, y la menor, caballar, enana, moruna, porcuna, cochiguera, panosa o habachiqui; son de sobra conocidas por nuestros aldeanos.

Los terrenos que requiere son los profundos, frescos, ricos, así como las tierras fuertes y arcillosas, las que una vez levantada la cosecha de habas, quedan muy sueltas; y como las habas maduran pronto, se pueden ejecutar las labores necesarias para otros cultivos, antes de las segadas.

Es muy indicada para comenzar relaciones de cultivo, ya que constituye el aporte de grandes cantidades de abono, que aprovechan los cultivos siguientes:

Como planta de escarda es notable, por permitir la limpieza del terreno y dejarlo preparado para posteriores cultivos.

Exige un terreno bien labrado, a una profundidad de 25 centímetros por lo menos.

Se siembra desde últimos de octubre hasta diciembre, enterrándose en los surcos que el arado abre, a 58 por 10 centímetros entre plantas, para poder binar bien, por lo que se siembra un surco de cada tres, y a profundidad de cinco a ocho centímetros.

Una vez se comprenda ha echado raíces suficientes, se da una labor de escarda. Las demás labores quedan reducidas a un aporreado ligero y, al desmochado con hoz, tan pronto como las vainas inferiores comienzan a formarse, operación que favorece el desarrollo de las puñones en gran manera.

Se cosecha desde principios de abril la vaina verde, y las secas, entre mayo y junio.

Es exigente en fósforo y potasa, no necesitando nitrógeno por tomarlo del aire; unos 400 kilos de superfosfato por hectárea, o 500 de fosfatos, y 125 kilos de cloruro o sulfato potásico.

Produce en secano 500 kilos por hectárea en grano y 700 de paja, y en regadío 1.000 y 1.600, respectivamente.

Nuestra provincia siembra casi 4.000 hectáreas, con una producción de 2.000 toneladas de grano y 4.000 de paja.

PAGINA AGRICOLA
Redactada por el Partido Agrícola
Gonzalo Mercado de Guzmán

En nuestra provincia existen 1.300 castaños que producen 27 toneladas de fruto

Ya hace algún tiempo que comemos castañas, el rico fruto de árbol cada vez más extinguido.

El fruto del castaño es de gran alimento y con muchas calorías que desarrolla.

Es típico de España y Grecia, pudiendo cultivarse en todas las tierras que no tengan más del 1 por 100 de carbonato cálcico.

Su longevidad es extraordinaria, encontrándose ejemplares, como el de "La Narzón", en La Liébana, que tiene más de 40 metros de circunferencia y varios siglos de existencia; pero el promedio son 150 años, aunque los cálculos científicos le dan un máximo de dos mil años.

En nuestra provincia se calcula existen unos 1.300 castaños, situados en el Norte, que producen 27 toneladas de fruto; y debiera cultivarse mucho más por la seguridad en colocar el fruto y el valor de su madera y corteza.

Es árbol compacto, de grueso tronco, con corteza parduzca muy surcada, con fuertes ramificaciones tortuosas que forman gruesa cima, bien repeta de hojas caducas, en forma de lanza, aserradas, timpas, verduzcas.

El fruto es de sobra conocido, máximo siendo igual a de los castaños de Indias.

Las "variedades" más corrientes son la de fruto grueso, y fruto pequeño y azucarado.

En España se cultivan la rododera o rapona, común del Norte, Comisaría, San Miguel, Charadin, varagona, vizcaína, calva, amarela, cuancho, rapada, y las extranjeras marrón dorado de Lyon, verde de Limousin, japonesas, etc.

El clima preferente es el templado húmedo, plantado en laderas o valles altos abrigados del viento. Necesita 17 grados para florecer.

El suelo mejor es el silíceo.

profundo y fresco; sobre todo en terrenos de brezo y helechos.

Se reproduce por injerto de púa sobre púa de franco criado en vivero, a la altura de dos metros por lo menos; este injerto se hará a los seis años de plantación. A los dos o tres del injerto, se puede trasplantar, siempre y cuando el tronco tenga ya cuatro centímetros de diámetro.

Se trasplanta a marco de 15 a 20 metros.

En los primeros años crece lentamente, pero de los diez a los doce lo hace rápidamente, hasta llegar a los cincuenta o sesenta, disminuyendo después.

Fructifica pronto, sobre media del año, con carácter a largo en cuanto a productividad.

Es poco exigente en labores, y éstas sólo en número de dos, en su juventud.

Si se abonan, se les echa a base de 16 kilos de nitrógeno, 23 de potasa, nueva de fósforo y 33 de cal, por hectárea.

Se cultiva en forma natural, y se podan anualmente los chupones del tronco y ramas, aparte de las limpias cada dos años. Se poda en verano.

Al envejecer las ramas, se restaura, podando en alto para rebajar la cima, cubriendo bien los cortes con mástic.

No deben cogerse las castañas; es mejor esperar a que caigan, con objeto de no perjudicar las ramas fructíferas futuras.

Produce, a los veinte años, unos 80 kilos de fruto, llegan al doble en pleno desarrollo.

Casi todo se consume en España, pero también se exporta a Argentina, Estados Unidos y Brasil.

España produce 150.000 toneladas de castañas, que valen casi 100 millones de pesetas.

TRATAMIENTOS DE INVIERNO

Para el viñedo, una vez podado, conviene descortezarle cada tres años, para evitar queden resquicios donde aniden insectos perjudiciales.

Se descortiza a mano, con guantes de malla de acero, cadenas, rascadores diversos, etc. Los residuos se recogen, amontonan y queman.

Más rápido que descortezarse es rociar la planta con todos los arsenales, unos días antes de podar y, otra vez, antes de la brotación, pulverizando a fondo con líquido a base de 100 litros de agua, 2 kilos de arseniato sódico (o 2 y medio de arseniato sódico) y medio kilo de jabón potásico blando.

Después de podar los frutales, se cortan las ramas secas o enfermas, se destruyen las bolsas de las orugas y los anillos de huevos; se descortiza con cuchillas, cadenas o guantes, quemando bien lo destruido y quitado.

Una vez hechas estas operaciones, conviene aplicar un buen insecticida, como carbón, mezcla sulfocálcica, emulsiones de aceite, etc., o el cianhidrico como preventivo de máximo efecto.

También conviene los tratamientos cúpricos, a base de 3 kilos de sulfato de cobre en 100 litros de agua en los melocotoneros, para evitar la lepra.

CUIDAD BIEN EL CARNERO, BASE DE VUESTRO REBAÑO

Bien cuidado, puede prestar servicio hasta 10 y 12 años

En nuestra provincia, el ganadero dedica la oveja a la producción de carne y lana y en pequeña proporción, a la leche. Según ello, el carnero que

animales de la mejor calidad; eso se consigue con un buen carnero, ya que es el que influye en la fuerza, vigor, temperamento, duración de la vida,

resistencia a enfermedades y calidad de sus productos.

El carnero es capaz de fecundar a los seis meses, pero no conviene tan pronto, para que no se desgaste antes de estar bien conformado. Bien controlado, puede cubrir de 25 a 30 ovejas.

El carnero debe ser vigoroso y ardiente, y aunque lo demuestre, no debe cubrir hasta los dos o tres años; estando bien cuidado, puede prestar servicio hasta 10 y 12 años.

Un futuro carnero, en su juventud debe ser alimentado con mucha leche, aunque sea de mala calidad la de la madre; esto ha sido demostrado siempre; por eso se seleccionarán ovejas de mucha producción láctea para madres de futuros carneros.

Por otra parte, el carnero en funciones, tendrá alimentación excelente, albergue sano y ventilado, para que se conserve en todo su vigor y completamente sano.



compréis, será de raza de carne, lana o leche, no uno cualquiera adquirido por la presencia exterior. Tened bien presente que es el padre de vuestro rebaño, que es el que dará forma y calidad al mismo. Claro que también es necesario hacer constar que el citado carnero debe estar en condiciones de adaptarse a la región nuestra.

El ganadero debe aspirar a obtener buenas pariciones y

resistencia a enfermedades y calidad de sus productos.

El carnero es capaz de fecundar a los seis meses, pero no conviene tan pronto, para que no se desgaste antes de estar bien conformado. Bien controlado, puede cubrir de 25 a 30 ovejas.

El carnero debe ser vigoroso y ardiente, y aunque lo demuestre, no debe cubrir hasta los dos o tres años; estando bien cuidado, puede prestar servicio hasta 10 y 12 años.

Un futuro carnero, en su juventud debe ser alimentado con mucha leche, aunque sea de mala calidad la de la madre; esto ha sido demostrado siempre; por eso se seleccionarán ovejas de mucha producción láctea para madres de futuros carneros.

Por otra parte, el carnero en funciones, tendrá alimentación excelente, albergue sano y ventilado, para que se conserve en todo su vigor y completamente sano.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR



Plaza de Prim, 2

GRANDES FERIAS DE SAN ANDRES en VILLADIEGO

del 20 de noviembre al 3 de diciembre, para toda clase de ganados, especialmente MULAR, CABBALLAR, ASNAL, YACUNO y DE CERDA

¡GANADEROS! Acudid con vuestros ganados a tan renombrada feria

FERIAS DE DICIEMBRE

BURGOS	
1. — Frias.	8. 21. — Selaya.
2. 3. — Villadiego: Caballar, mular, asnal, vacuno, cerda.	11. 22. — Santa María de Cayón.
2. 3. 4. — Saas de los Infantes: Todo.	15. — Cabuérniga; Lami.
8 al 15. — Aranda de Duero: Mular, lanar, cerda.	15. 16. — Polientes.
13. — Treviño: Cerda.	18. 30. — San Pedro de Romeral.
20. — Pedrosa de Valdeporres: Vacuno.	22. — San Vicente de Barquera.
21. — Briviesca: Cerda.	Todos de vacuno.
Quintana Martín Galdin.	
29. 30. — Villadiego.	
SORIA	
	8. — Berlanga de Duero: Vacuno, caballar, mular, asnal.
VIZCAYA	
	8. — Gordejuela.
	13. — Orozco.
	Todos de vacuno.
LOGROÑO	
3 al 5. — Alfaro: Caballar, mular.	
8 al 12. — Santo Domingo: Caballar, mular, vacuno y cerda.	
29. 30. — Nájera.	
PALENCIA	
15. — Santibáñez de la Peña: Vacuno.	
SANTANDER	
1. 2. 8. 9. — Ruerrero.	
2. 29. — Potes.	
8. — Cartes.	
	12. 18. — Zamora: Todo.
	21. — Palma de Mallorca: Aves, cerda.

El "quinto cuarto" de las reses tiene un extraordinario valor

El ganadero, el matarife, desconocen a serie de productos que pueden extraerse de los desechos del ganado; la medicina, la química, la industria, los utilizan en gran escala, para obtener una serie de materias útiles en grado sumo a la humanidad.

Las glándulas son órganos que tienen gran aplicación en terapéutica de medicina humana y veterinaria. Su conservación y manejo es delicado. Las principales son "tiroides", situadas en la parte anterior de la tráquea; la de los bovinos pesa sobre 15 gramos. Con sus preparados se trata el bocio, obesidad, cretinismo, etc.; transforma los alimentos, ayuda a eliminar el agua del cuerpo, a regular el calor humano, el funcionamiento de los órganos genitales, la secreción láctea, etc. "Hipofisis" situada en la base del encéfalo, actúa como directora del sistema endocrino y excitante del nervio vago, aumenta la presión sanguínea e interviene en el crecimiento y contracción de los músculos de fibra lisa. "Suprarrenales", situadas delante de los riñones, de las que se extrae la adrenalina, de propiedades vasoconstrictoras e hipertensoras. "Ovarios", sobre todo los de vaca, se utilizan para regular las funciones de los órganos genitales y glándulas mamarias. "Piacenta", segregada una hormona que actúa sobre la glándula mamaria aumentando la producción. "Timo", glándula bien desarrollada en los primeros meses de edad, que llega a pesar hasta medio kilo, se utiliza contra el bocio, acromegalia, etc. "Páncreas", favorece la digestión de las grasas y regula el azúcar en la sangre.

CUEROS, de los más valiosos del ganado, representando el 7 por 100 en peso, vivo del vacuno.

no, utilizados en calzados, tapices, arneses, correas, etc.

HUESOS, PEZUNAS, ASTAS, usados casi siempre como abonos fosforados de fácil asimilación para las plantas, calculándose en 50 kilos los huesos de un buey o vaca adulta. Se utilizan frescos en polvo, polvo de huesos desmenuados, desmenuados, fosforados de huesos precipitados, cenizas y negro animal. Con ellos se preparan abonos, harinas alimenticias para animales, colas, gelatinas, papeles, cabos de cuchillos, aceites y grasas para jabonería.

PELO, CERDAS, utilizadas para tapicería de muebles, automóviles, pinceles, brochas y cepillos; el pelo de cerdo, para cepillos de dientes y de uñas.

SANGRE, desecada es rica en proteína, utilizada para alimento de animales y como abono; también se utiliza en polvo contra la disentería de los terneros. La albúmina de la sangre sirve en la industria de tejidos para fijar colores y para terminar bien los cueros.

En la preparación de alimentos para animales, se incluyen los higados, cuajos, brillos, pulmones, mondongos, chicharrones, vesículas biliares, páncreas, tendones, etc., completados con harina de huesos.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

PERDIDA DE TARTAJAS DE CARNE

Para conocimiento de los interesados se hace público que en esta Delegación Provincial, Sección J. U. C. A., se hallan depositadas las tarjetas de abastecimiento de carne cuyos poseedores son los siguientes:

Don Julio Ibeas Ibeas, domiciliado en Villafranca Montes de Oca; don Felipe Barriuso, Santa Clara, 20; don Maximiliano Ortega, Capiscot, 35; doña Pilar Alvarez Soriano, Vitoria, 64; don Luis Rubera, Llana de Añura, 4; doña María García Sancho, Cabestreros, 7; doña Consuelo Banco Pérez, Merced, 36; don Santos Gil Alonso, Calzadas, 32; don Antonio Moreno Gómez, Vitoria, 4; don Laureano González Pardo, San Pedro Cardena, 7; don Nicolás Barriomirón Sobrino, Trinidad, 20; doña Cesárea García Rodríguez, Padre Flórez, 3 y 5; don Fortunato Quintana Velasco, Merced, 29; doña Felicitas García Díez, sin domicilio; don Florencio Frias Alonso, Madrid, 28; don Ciriacio Frias Santamaría, Madrid, 28; doña Basilia Santamaría Monje, Madrid, 28; don Claudio Miguel, Hospital del Rey, 29; doña Pilar Miguel Yivar, Hospital del Rey, 39; don Félix Martínez Alonso, Cruceiro de San Julián, 8; doña Mercedes Martínez Gutiérrez, Cruceiro de San Julián, 8; don Félix Martínez Gutiérrez, Cruceiro de San Julián, 8; doña

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, recomendamos los programas oficiales y las imágenes contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: "400 plazas para Policía Armada y de Tráfico", con 5.352 pesetas. — "100 para Auxiliares de Educación Nacional", con 4.000. — "20 para Pericial de Aduanas", con 7.200. — "Más de 82, para Oficiales de Gobernación", con 7.200 y 6.000. — "Más de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda", con 5.000. — "Más de 37 para Auxiliares de Agricultura", con 4.000. — "20 de Delinquentes del Instituto de Colonización", con 6.000. — Próximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Notarías, Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospecto que contiene detalles de la oposición que le interesa, al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12, Madrid.

Orujo superior

Cognac y aguardientes de todas clases. Vermouth, rancho y moscatel

ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhondra, 20 San Juan de BURGOS

ANTONIO CARCEDO MARISCAL

Apelario y Ruiz, 14; doña Dionisia Saldafia Gil, Apelario y Ruiz, 18; don Paciano Carrasco del Val, San Pedro Cardena, 57; don Leonides del Val Izquierdo, San Pedro Cardena, 57; don Javier Carrasco del Val, San Pedro Cardena, 57; don Fernando Santa María Yllate, San Pedro Cardena, número 57.

Los aros de la tarjeta serán de cuatro a seis de largo, no atendiendo ninguna reclamación al ser fuera de estas bases.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other small notices.

NOSOTROS OPINAMOS

BARRER CON ARTE

Siempre nos ha gustado ver cómo las ordenanzas municipales se aplican con tanta exactitud sobre las personas que las infringien. Pero lo que no nos gusta tanto es que cuando alguien que está haciendo la calle se preocupa por nada del mundo, no podamos decir nada contra él, porque es un servidor municipal el que lo hace. Sería algo tan incongruente como ponerle una multa a un guardia, cuando todo el mundo sabe que, por el contrario, son ellos los encargados de ejercer esta función.

Los barrenderos municipales tienen la indiscutible obligación de barrer las calles, pero creemos que no es necesario llenarnos de polvo a los simples peatones, para demostrarles el entusiasmo con que cumplen su deber. Este lleno espectacular, que nos da a veces la sensación de haber sido extraídos con vida de un cementerio, se repite con extrema frecuencia en nuestra ciudad, con tanto disgusto de nuestras esposas, que se las ven y se las desean para dejar limpio lo que tan conscientemente ensucian nuestros estimables barrenderos municipales.

¿No habría otra forma de barrer? ¿No se podrían regar, por ejemplo, las calles, antes de disponer a mover la escoba? Porque la higiene del suelo se está transformando en anti-higiene para el ciudadano. Además, ¿no podrían los encargados de la limpieza limpiar sus tareas a horas en que el tráfico fuese lo más reducido posible? Y ¿no podría evitarse el espolvoreo del peatón cuando éste pasa junto a los que barren?

Opinamos que sí. — A.

EL MINISTRO DE EDUCACION RECIBE UNA ALTA CONDECORACION PORTUGUESA

Recepción en la Embajada de Portugal con asistencia de personalidades culturales de los dos países

En la Embajada de Portugal se ha celebrado en la noche de ayer una recepción oficial ofrecida con motivo de la visita del ilustre ministro portugués de Educación Nacional, doctor Caeiro da Mata, al ministro de Educación Nacional y autoridades académicas, a la que asistieron conocidas personalidades en el mundo de las letras y de las Ciencias, imponiéndose la Gran Cruz de Mérito Militar de Santiago de España, al ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín y al subsecretario de dicho Departamento, don Jesús Rubio, y la de Comendador de la misma Orden a don César Castañón, don José Ferrandía Torres, profesor y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y don José María Alavedra; la de Comendador de la Orden de Instrucción Pública, a don Antonio de la Torre; la Gran Cruz de la Orden Militar de Cristo, al rector magnífico de la Universidad Central de Madrid, don Pío Zabala; la Gran Cruz de la Orden de Instrucción Pública, al doctor don Fernando María Castiella, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas; la de Comendador de la misma Orden, a don Segismundo Rojo Villanova, don José Migué, Ruiz Morales, don Valentín Andrés Álvarez, don José María de Arelliza y Martínez Rodas, conde de Motrico, profesor de dicha Facultad.

ELECCIONES EN NUEVA ZELANDA

WELLINGTON (Nueva Zelanda), 27. — Las primeras cifras de las elecciones generales neozelandesas indican que el Gobierno laborista no ha perdido ningún puesto en el Parlamento.

El jefe del Gobierno, Peter Fraser, que tiene una mayoría de diez puestos en la Cámara de Representantes, ha manifestado: "Nunca he tenido tanta confianza en el resultado de las elecciones como ahora. Espero que el Gobierno laborista obtenga un gran triunfo". — Efe.

MAYORIA LABORISTA
WELLINGTON, 27. — Los laboristas siguen teniendo mayoría en el Parlamento neozelandés, si bien algo reducida con respecto a la que disfrutaban. Hasta ahora han sido elegidos cuarenta y un diputados laboristas y treinta y siete del partido nacional, de oposición. Quedan por atribuir dos actas, que se creían a los laboristas. En el Parlamento anterior tenían, respectivamente, 45 y 35. Los laboristas llevan once años en el poder.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Los miembros del Tribunal de Cuentas expresan a Franco su homenaje de acatamiento

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don José Martín Prá y Armestor; don José María Aymat Marca; don Felipe Abarzuza y Oliva; don José María Troncoso Sagredo; don Luis Hernández Francés; don José Álvarez Entrena; don Pedro Sans Torres, y don Manuel Martín Bascón.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Don Eduardo Aunós Pérez, presidente del Tribunal de Cuentas del Estado, y señores que constituyen dicho Tribunal; representación del Consejo de la C. A. M. P. S. A.; don Félix de Gregorio Villota; padre Hugo Modotti, S. J.; don Julio Danvila Rivera y conde de Vallellano; don Pedro González Bueno; don Francisco Prieto Moreno; don Alfonso de la Fuente, y don Luis Bescansa A. e. r.

S. E. AGRADECE LAS MUESTRAS DE AFECTO
S. E., tras agradecer sinceramente las muestras de afecto a su persona, recordó las circunstancias en que se desarrolló la vida económica de España en estos últimos años, sobre todo en lo que se refiere a los gastos realizados durante nuestra guerra de Liberación, que se llevaron con austeridad desconocida en España. Se refirió a la aplicación de la ley de contabilidad en determinadas circunstancias y a la agilidad que en ellas requieren los gastos de los distintos departamentos ministeriales, como sucedió con motivo de las maquinas cosechadoras y de las restricciones de electricidad, y terminó exponiendo su deseo de que el Tribunal realice una labor verdaderamente eficaz, que nos ayude a ir creando un cuerpo de doctrina que dé a todos sus componentes la interior satisfacción y cuente con la gratitud de los españoles por su actitud en el examen de los gastos públicos. — Cifra.

S. E. RECIBE A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
Esta mañana S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia en el palacio de El Pardo al Tribunal de Cuentas del Estado, presidido por don Eduardo Aunós, quien expresó su homenaje de acatamiento al Caudillo, dándole las gracias por haber dado nueva vida a esta institución, que piensa realizar su labor — dijo — inspirándose en esa ejemplaridad tan limpia e inmaculada de un gobernante como S. E., que ha puesto en servicio de la Patria su inteligencia y su corazón para la resolución de sus grandes problemas, lo que se va logrando con la ayuda de Dios. Estamos dispuestos, cumpliendo los designios del Gobierno, a que esta Tribunal vuelva a tener su antigua misión tradicional de revisar la marcha

AMPLIO DEBATE SOBRE EL DESARME

(Viene de primera página)

ción de las medidas coercitivas de orden colectivo.

La llamada cuestión española no está enmarcada rigurosamente dentro de las fronteras de la provincia. La voluntad democrática y un régimen que le caracteriza no proceda exigirlo desde fuera, sino que deben surgir espontáneamente de la libre determinación de los pueblos. Los países democráticos como nuestro aspiran de verdad y fervientemente a que surja en la madre patria un auténtico clima de libertad, de suerte que sea posible su convivencia armoniosa y franca con los demás pueblos democráticos, especialmente con aquellos a los que está unida con lazos inextinguibles.

Por otra parte, las Naciones Unidas no han llegado aún a precisar los derechos y libertades fundamentales de hombre que un Estado democrático está obligado a garantizar y respetar, ni han llegado a definir los derechos y deberes entre esos Estados en el concierto universal. En tan te, pues, que no se llegue a la universalización de esos conceptos y, muy especialmente, en tanto que no se tenga la firme y general decisión de mantener con voluntad inflexible y procedimientos indefinidos la defensa de nuestro estatuto democrático internacional, el Gobierno del Ecuador no considera procedente que se iniciaran los problemas y que se circunscriba a casos en los que privativamente tengan uno u otro Gobierno el interés de analizar.

Las limitaciones de la soberanía que impone el derecho público moderno no pueden aceptarse sino o base del logro de ideas universales realmente vividos y cuya necesaria implantación no se vea limitada por el interés particular. En tal sentido, la delegación del Ecuador en la ONU lleva como criterio equitativo no la intervención frente al Gobierno que rige los destinos del pueblo español. Nuestro país coadyuvará en todo lo demás para que el pueblo español se incorpore en breve y plenamente a la Organización democrática del mundo futuro". — Efe.

HOMENAJE DE ZARAGOZA A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Ofrenda de la primera medalla de la Independencia

ZARAGOZA, 27. — El Ayuntamiento de Zaragoza ha otorgado la primera medalla de la Independencia a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, Franco. En la sesión celebrada hoy por la Corporación Municipal, y después de la toma de posesión de los cinco nuevos tenientes de alcalde, se acordó la creación del galatón municipal denominado "Medalla de la Independencia", para premiar a quienes realicen actos de suprema ciencia guerrera o política, que determinen la salvación de la Independencia patria, cuando estuviere en peligro por la tiranía de poderes extranjeros.

El alcalde explicó este galardón y dijo que tiene sus antecedentes históricos en la guerra de la Independencia, época en que fue creada la cruz de la Independencia, para premiar a los héroes de los sitios de Zaragoza. No basta para hacerse acreedor a esta condecoración el más alto mérito patriótico, político, militar, moral o social; es necesario que los méritos sean, precisamente, actos de suprema importancia, que determinen la salvación de la Independencia patria en peligro.

A continuación, y por aclamación, fue aprobada la concesión al Generalísimo, Franco, del primer galatón municipal de la medalla de la Independencia, como reconocimiento de los supremos méritos militares y políticos contraídos por el Caudillo durante la Cruzada, y en la gobernación de España después, ya que — como añadió el alcalde — esta excepcional condecoración corresponde a las excepcionales condiciones del Caudillo, que salvó la Independencia de España contra las hordas marxistas durante la guerra, y la está salvando de los mismos peligros contra las presiones extranjeras. (Cifra).

QUIMICOS

DEL DIOSO AL HECHO...

LAKE SUCCESS, 27. — Estados Unidos han rechazado hoy a la reclamación soviética de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tenga el control de las fortificaciones en los territorios estratégicos de Indiochimo. John Foster Dulles, de la delegación norteamericana, declaró en la Comisión de Indiochimo, que ha durado muchos meses, los Estados Unidos, Inglaterra y el Canadá, propusieron el control internacional de la energía atómica como paso primero y principal hacia una limitación general de los armamentos, "pero — agregó — hay que reconocer

ocho años. Lo ha encerrado en una bodega y ha usado de su cartilla de racionamiento para incrementar los ingresos matrimoniales por medio del estraperlo. El niño ha muerto de hambre porque los vecinos se encargaban de darle algún alimento "bajo cuerda".

Si las mamás caíes y hotentotas lo supieran y supieran también lo que era la cartilla de abastos y el estraperlo, seguramente se horrorizarían, llamarían cosas muy feas a la del "estabón perdido" y luego se irían a la O. N. U. a protestar, a que se les castigara por calumnias cuando alguien llamase cafre a un prójimo de semejante castadura moral y a decir que la paz estaba en peligro. Lo cual no sería tan disparatado como los otros pasatiempos que esgrimen los Langeos al mundo. Porque la más santa indignación crece en los espíritus sanos cuando ciertos asomos de deseo de exterminio.

La curación de un mal, sólo es posible cuando se conocen las causas que lo producen. En este mismo caso se halla el mundo. Conocemos el mal para procurarnos el remedio; tal vez, Nueva Atlálaya, el suelo libre, es, sin duda, lugar de privilegio. El valor de una paz es tanto mayor cuanto más se le rodea en la posesión.

Temperaturas: Máxima de ayer, 21; en Murcia, mínima de tres; bajo cero, en Avila, Cuenca y Albacete. — Cifra.

EN BURGOS
Mínima: 3,0 a las 8.
Máxima: 9,2 a las 14.

MAS LUCHAS EN GRECIA

Yugoslavia refuerza sus puestos fronterizos para evitar la entrada de los fugitivos griegos

La agencia «Tanjug» dice que tropas helenas cruzaron la frontera albanesa sobre el río «El Gallico», en la región de Elilich (Macedonia). También han cortado la línea férrea en un punto situado entre Grecia y Turquía. En Tesalia, efectuaron una incursión en una aldea situada a catorce kilómetros del puerto de Volo. Resultó una persona muerta y se llevaron en cautividad a prisioneros a otras zonas.

REFORMAS EN EL GOBIERNO JALIFIANO

TETUAN, 27. — Hoy publicará la Prensa del Protectorado un importante artículo de Su Alteza Imperial el Jefe por el que se reforma el Gobierno jalifiano. Se crean tres nuevos Ministerios, una Junta Superior Administrativa de los bienes jalifianos, así como también se reorganizan otros organismos. Los motivos de estas reformas, expresados en el preámbulo del dahir, son los siguientes:

Es deseo del Gobierno del Majzen y de la Alta Comisaría que todos los marroquíes estén representados del modo más amplio posible en los órganos superiores de la Administración jalifiana; que los bienes habidos o bienes de mandas religiosas sean dedicados, en su integridad a los altos fines benéficos para los que fueron constituidos; dar a los marroquíes una participación en las cuestiones de agricultura y producción; procurar un amplio desarrollo de la cultura, con el fin de capacitar al pueblo musulmán para una mayor participación en la acción pública.

A la vista de todas estas consideraciones, y para conseguir estos propósitos, se establecen las siguientes mejoras: Creación de un Consejo privado jalifiano con misión de informar sobre todos los asuntos políticos y administrativos. Este Consejo estará constituido por un presidente, un secretario y diez vocales.

La reorganización y ampliación del Majzen central comprenderá los siguientes puntos: Primero, reorganización del Gran Visirato en cinco secciones, que son: Asuntos Generales; Relación con los Ministerios y Cancillería del Majzen; Registro y Archivo; Reorganización del Tribunal Superior de Justicia del Majzen, que queda constituido por cinco vocales. También se reorganiza el Tribunal Superior de apelación de depósitos. Es importante la reorganización de: Ministerio de Bienes Habidos o de Habus, en el que se crea el Secretario General, encargado del despacho, en caso de ausencia o enfermedad del titular, y se crea en el mismo Ministerio la Junta Superior Administrativa Permanente. Se reorganiza el Consejo General del Habus, que presidirá el ministro y estará integrado por dicha Junta Superior Administrativa Permanente. Este Consejo emitirá informes dos veces al año sobre la marcha general administrativa de los bienes habidos, y su mejor desenvolvimiento. Por último, se crean los Ministerios de Hacienda, Agricultura y Producción e Instrucción Pública.

COMENTARIO INDICRETO

El colmo del estraperlismo

Hacia mucho tiempo que en España no ocurría ningún suceso fofetinesco como los que servían de base a los noveles por entregas que hacían las delicias y eran todo el pasto espiritual de las porteras de nuestras abuelas, y aun más próximas. Las madres — y los padres — españoles eran lo más entendedoros que un ser humano podía evocar; sin duda, porque la familia hispánica era la más cristiana y civilizada de las instituciones sociales.

Pero ha salido a relucir la oveja negra, la excepción, en forma de madre desnaturalizada como un cuadro cubista; la excepción que, como es de ley, confirma la regla anteriormente expuesta.

Una emula de las mamás aquilinas que los darwinistas buscaban cuando andaban a la caza del "estabón perdido", o sea, el intermeo diario entre el mono y el hombre, ha encerrado, compinchada con su segundo marido a un su hijo de

FILOSOFAR UN POCO

Sobre el futuro

¿Cuál es el significado de la actual coyuntura histórica?, se pregunta a diario mucha gente sin saber ciertamente qué respuesta es la apropiada. Lo único que podemos deducir es que de estas tinieblas del espíritu ha de salir una claridad que las desvanezca, como tras de las nubes tormentosas surge el arco iris que anuncia cielo despejado. Solo podemos permitimos conjeturas, porque, a menos de estar dotados de las cualidades de adivinador, nadie, en el futuro del mundo. Sin embargo, algo, aunque muy poco, se advierte a través de las sombras que nos envuelven.

La curación de un mal, sólo es posible cuando se conocen las causas que lo producen. En este mismo caso se halla el mundo. Conocemos el mal para procurarnos el remedio; tal vez, Nueva Atlálaya, el suelo libre, es, sin duda, lugar de privilegio. El valor de una paz es tanto mayor cuanto más se le rodea en la posesión.

SE APRUEBA LA REGLAMENTACION DE TRABAJO EN LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

MADRID, 27. — El «Boletín Oficial de Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno. — Orden por la que se facilita, a título transitorio y con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, el envío, desde los países que pertenecen a la Unión Postal de las

QUE OPINA USTED

Hay que llevar al futbol por el camino de nobleza y de la caballerosidad

La tónica principal que impera en las competiciones deportivas de Primera y Segunda División, por lo que respecta a la temporada actual, es la del juego duro, no-deje de notificar las graves consecuencias habidas sobre algún terreno deportivo por tales motivos.

No obstante a la reglamentación vigente, a las sanciones, a las campañas informativas y al celo con que los rectores de los clubs trabajan de desterrarlo, el juego continúa practicándose y, cada vez, con peores resultados.

Según informes de estos precisos instancias, hallan hospitalizados a jugadores profesionales, cuyas lesiones sufridas hacen temer por su total inutilidad de quienes padecen.

Con uno de ellos tuvimos ocasión de charlar y, sobre el juego duro, se escucharon una interesante opinión, por venir de quien la emite y por su importancia, "el juego" perfectamente en el fútbol... en la presente sección.

Trujillo, el medio de la Deportivo de La Coruña, fuere lesionado en el partido del domingo anterior, a quien nos referimos.

Trujillo dijo a este respecto: — El juego duro, a más de ser antideportivo, es criminal. La dicha causa, creó yo que la sanción que debería imponerse a quien lo practicara tuviera sólo un carácter restrictivamente profesional, pero también jurídico.

— La culpa, a fin y al cabo, es vuestra — argumenta queriendo puntualizar el juicio de Trujillo.

— En parte sí y en parte no. La culpa es nuestra, porque obramos en aquellos momentos conducidos por la pasión que, desde los gradas, nos llegan.

— Luego, según tu parecer, la culpa principal radica en el público.

— Sin duda alguna.

— Entonces resultará difícil aplicar el sistema de penalización jurídica, que, en tu opinión, merece que se imponga.

— Al contrario. Castigándose de esa forma, el profesional tendrá más cuidado de lo que hacía, no se dejará arrastrar por quienes desearían impunemente a desahuciar y además, el público evitará que la "buena educación" de uno de sus hijos se malograr por culpa de la masa. También esa sanción, por otro lado, debería recaer contra los directivos de poderse ocaizar, contra aquellos que, en realidad, tuvieron la mayor parte de la culpa.

— Resumiendo...

— Que si queremos que el fútbol profesional español no desaparezca por falta de "va-ores" y de valor en los jugadores, debemos tratar de enseñarles por los antiguos métodos de la nobleza y de la caballerosidad. O sea, compaginar la modalidad profesional con la esencia de "antideportismo". Vosotros "los cultos de la Prensa" sois los llamados a convertir en realidad cuanto he expuesto... en la amplitud de un "gran programa".

Juan M. BORBUJO

Nuevo arzobispo de Granada

Se designa al Excelentísimo y Rydmo. Sr. don Balbino Santos Olivera

MADRID, 27. — El «Boletín Oficial de Estado» publica hoy un comunicado de la Jefatura del Estado, haciendo público el nombramiento del excelentísimo y reverendísimo señor don Balbino Santos Olivera, para la sede arzobispal de Granada.

DATOS BIOGRAFICOS

El excelentísimo y reverendísimo señor don Balbino Santos Olivera, nació en Hospital de Orbigio (León), el 27 de marzo de 1886. Hijo de modesta familia, dedicada a los oficios manuales, recibió en ella cristiana educación, que le abrió el Seminario de Astorga, donde cursó Latín y Filosofía.

Enviado como alumno becado de la diócesis de Astorga al Colegio Español de San José de Roma, frecuentó las aulas de la Gregoriana, doctorándose en Filosofía y Sagrada Teología. Se ordenó de presbítero en la ciudad eterna, el 16 de julio de 1912.

Regresó a España, donde el señor Alcolata, obispo de Salamanca, le llamó a su servicio, dándole el cargo de mayordomo. El año 1919 fue nombrado canónigo de la Catedral de Córdoba, y dos años después, de la de Sevilla, donde se consagró con general aplauso a varios ministerios. En esta última ciudad fue profesor del Seminario durante muchos años.

El cinco de agosto de 1935 fue preconizado obispo de Málaga, e hizo su entrada en la capital de su diócesis el 10 de noviembre del mismo año. En ella le sorprendió el glorioso Movimiento Nacional, y presa Málaga de las turbas rojas, pudo evadirse de ella en los primeros días, disfrazado, y huyó en un barco italiano a Tángier.

Sus actividades literarias han sido varias. Es autor de una guía ilustrada de la Catedral de Sevilla y ha consagrado especial atención a los estudios bíblicos. (Cifra).

SE APRUEBA LA REGLAMENTACION DE TRABAJO EN LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

MADRID, 27. — El «Boletín Oficial de Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno. — Orden por la que se facilita, a título transitorio y con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, el envío, desde los países que pertenecen a la Unión Postal de las

América y España, de paquetes de tipo familiar. — Educación Nacional. — Se nombra director de las Escuelas de Peritos Industria en Cádiz, a don Germán Muñoz Beato.

Trabajo. — Se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la enseñanza no estatal. — Cifra.

... PALM...
... EL MINISTRO...
... LA VOZ DE CASTILLA...
... BURGOS...
... SORIA...
... QUE OPINA USTED...
... HAY QUE LLEVAR AL FUTBO...
... POR EL CAMINO DE NOBLEZA...
... Y DE LA CABALLEROSIDAD...
... LA TONICA PRINCIPAL...
... PERA EN LAS COMPETICIONES...
... DEPORTIVAS DE PRIMERA Y...
... SEGUNDA DIVISION, POR LO...
... QUE RESPECTA A LA TEMPORADA...
... ACTUAL, ES LA DEL JUEGO DURO...
... NO-DEJE DE NOTIFICAR LAS...
... GRAVES CONSECUENCIAS HABIDAS...
... SOBRE ALGUN TERRENO DEPORTIVO...
... POR TALE MOTIVOS.